

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"HEL SIN PHARM CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 8h30, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía "HEL SIN PHARM CIA. LTDA." en su local ubicado en la calle Juan Barzola 179-119 y Avilón Castillo, de esta ciudad de Quito, encontrándose todo el capital reunido, la señora Presidenta ordena correr lista de asistentes, resultando que concurren los siguientes socios: Marco Vinicio Serrano Mejía, y María Yarina Manchero Torres, con un total de capital pagado de: Mil novecientos noventa Dólares de Los Estados Unidos de América (\$1990.00) y diez dólares de los Estados Unidos de América (\$10) respectivamente.

Todos los cuales representan un capital pagado de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (\$ 2000.00) correspondiente al 100% del capital total de la Compañía, por lo cual los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal para tratar el orden del día que a continuación se menciona. La señora Presidenta, declara legítimamente establecida la Junta Universal. Actúa en calidad de secretaria, la señora Economista María Yarina Manchero Torres, quien por disposición de la Presidenta, procede a la lectura del siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación de balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

1.- Informe de Gerencia.- El Gerente General, Doctor Marco Serrano Mejía, procede a la lectura de su informe correspondiente a su administración en el periodo 2018, el cual es aprobado por la Junta Universal en todas sus partes y por unanimidad.

2.- Balance de ejercicio económico 2018.- Se somete a consideración el Balance del ejercicio económico 2018, a la Junta Universal el cual es revisado minuciosamente y se verifica su fiel cumplimiento con las NIFES, sin observación alguna se procede a su aprobación por unanimidad por parte de la Junta Universal.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Revisada la sesión se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La señora Presidenta levanta la sesión a las 8h30.

Eco. María Yarina Manchero T.
Presidenta/Socia

Marco Vinicio Serrano Mejía
Secretario / Socio / Gerente General